

RECUERDO DE ESTEBAN JARAMILLO

Escribe: ABEL CRUZ SANTOS

De dos maneras suele escribirse la historia: la titulada "grande historia", que pronuncia la ardua sentencia sobre los hechos del pasado; que ha tenido exponentes altísimos, como los de Michelet, en Francia; César Cantú y Guillermo Ferrero, en Italia; Arnold Toynbee, en Inglaterra. Y la que los franceses han llamado la "petite histoire", que comenta la vida privada y las anécdotas del personaje para demostrar cómo cosas, triviales en apariencia, tienen, sin embargo, consecuencias extraordinarias, que hasta pueden torcer el curso de la historia.

Ateniéndome a mis recuerdos personales voy a hacer memoria del hombre que más influyó en la vida económica del país en los primeros lustros de este siglo. Me refiero a Esteban Jaramillo, a quien tuve oportunidad de tratar y admirar muy de cerca cuando fue Ministro de Hacienda del Presidente Olaya Herrera y yo, modestamente, director del presupuesto nacional.

No pretendo hacer el elogio del hacendista, suficientemente conocido. Me limitaré a destacar algunos perfiles que definen su personalidad, su viva inteligencia, su agilidad para salvar situaciones difíciles y su prodigiosa imaginación para arbitrar recursos en épocas de penuria fiscal.

Vi y oí por primera vez al doctor Esteban Jaramillo en una sesión del Senado, en 1925. Fue en aquellos memorables debates cuando a propósito de un proyecto de ley que restablecía la pena de muerte, se enfrentaron el verbo castizo y picaresco de Antonio José Restrepo y las cláusulas cinceladas de Guillermo Valencia. Como detalle curioso de los discursos pronunciados por esos dos grandes oradores, recuerdo que de todo hablaron menos de la pena de muerte. Y que fue el senador Jaramillo quien abordó el tema con absoluto dominio. Dijo, entre otras cosas, que en Colombia era ese punto de controversia política cuando en las naciones civilizadas es materia de estudio para penalistas y sociólogos; que naciones de instituciones liberales y aun socialistas tienen la pena de muerte para los delitos atroces; pero que un país como Colombia, de instituciones conservadoras y con sistema carcelario rudimentario, la tiene proscrita en la Constitución.

Para matizar el debate trajo a cuenta el senador Jaramillo el conocido improntus de Rojas Garrido, cuando en un debate semejante, en el siglo pasado, algún diputado, para cortarle el hilo de la elocuencia, le

preguntó: “¿Qué es la vida?” Y él replicó: “Eso que vosotros arrebatáis en el cadalso”. “Sin pretender emular en elocuencia con el orador radical —concluyó Jaramillo— tengo de la vida una interpretación distinta: es la enfermedad mortal que todos padecemos”...

Me cautivó el estilo parlamentario del doctor Jaramillo. Muy a la francesa: frase corta, directa, sin divagaciones inútiles, no exenta de cierta elegancia. Se le oía con agrado; su oratoria no suscitaba tempestades; ni halagaba las pasiones; ni hería al adversario. Cumplía una finalidad esencial: convencer, sin suscitar réplicas ni controversias.

Después leí detenidamente su *Tratado de Hacienda Pública*, en el cual han abrevado varias generaciones. Profundo dominio de las finanzas a través de la historia; la evolución de los sistemas tributarios; la parábola ascendente de los gastos y de la deuda nacional; las nuevas funciones del Estado. Temas complejos expuestos con buena gramática; en estilo claro y sencillo.

Por cierto que ese libro le dio mucho que hacer al doctor Jaramillo. Porque fue recurso trivial entre nosotros señalar contradicciones entre el texto del profesor y el decreto del ministro. Alguna vez, a riesgo de ser impertinente, me permití aludir a esa terrible doble columna a la cual lo sometía uno de sus más constantes críticos. Pero él, sin molestarse, me replicó: “No soy ministro de un solo libro; la crisis no se afronta con la letra muerta de los textos; el gobierno, más que ciencia regida por principios inflexibles, es el arte de acertar dentro de las circunstancias”.

Arbitrario sería clasificar a Esteban Jaramillo en una determinada escuela económica. Quien lo siga a través de sus actuaciones verá que actuaba siempre con criterio realista, sin sentirse atado a ninguna teoría, propia o ajena. Por eso fue amigo del papel moneda como arbitrio fiscal, cuando no existía el impuesto directo; cuando la industria doméstica era exigua; cuando la renta de aduanas sufría grave colapso por el cierre de las importaciones. Y defendió el patrón de oro, el billete representativo, cuando teníamos una reserva metálica que era preciso mantener a toda costa. Fue libremercista cuando no era posible pensar siquiera en el desarrollo de la industria fabril. Pero se tornó proteccionista cuando el ahorro y la inversión nacionales se habían canalizado a la sociedad anónima, matriz de la industria. Fue el primero, a comienzos de este siglo, que escribió entre nosotros en defensa del impuesto a la renta. Y ejerció audazmente la intervención del Estado en la economía a través del control de cambios y de importaciones y en la rebaja de las deudas bancarias. Mucho antes de que tal intervención fuera consagrada en la Carta.

Y precisamente porque no estaba matriculado en ninguna escuela económica era transaccional. Tenía la suficiente honestidad intelectual para reconocer el error. Porque todas las tesis económicas son ciertas, pero hasta cierto punto. Y el verdadero economista debe adoptar una posición ecléctica entre la norma técnica y la realidad que exige concesiones. Hablando de las inevitables fallas, dijo el profesor Jaramillo en uno de sus discursos:

“Sería inmodestia y pretensión inaudita el creer que en algunos casos no nos hayamos equivocado. En todas las realizaciones positivas y fecun-

das hay el peligro de incurrir en errores. Solo los que nada hacen y los que critican lo que otros han hecho, no se han equivocado nunca. Exponiéndonos a incurrir en errores hemos escapado al mayor error que pueda cometerse en una época como esta, confusa, atormentada y llena de peligros: el error de no hacer nada. Y cómo se han equivocado en estos tiempos los hombres que dirigen los negocios políticos y financieros de los pueblos!...”.

A pesar de ser excelente parlamentario, el ministro Jaramillo era alérgico a los debates en las cámaras. Especialmente aquellos que se prolongaban hasta altas horas de la noche, sin llegar a ninguna conclusión práctica. Recuerdo la manera tan airosa como le hizo un esguince a un discurso en que un diputado novel formuló una serie de acusaciones a su gestión financiera.

Cuando se es joven, y se milita en los bancos de la oposición, hacer un discurso contra cualquier ministro de hacienda es empresa relativamente fácil. Los argumentos son siempre los mismos: los gastos públicos se elevan, los impuestos son excesivos, la moneda se desvaloriza, la vida se encarece, la iniciativa privada sufre grave colapso. Esos discursos producen gran efecto el día que se pronuncian. Que, infortunadamente, lo van perdiendo al correr de las horas.

Con cifras y estadísticas mal digeridas, el diputado novel hizo un gran discurso, que la Cámara oyó con delectación. Porque la carne de ministro ha sido siempre el plato apetitoso de los representantes del pueblo. Cuando terminó, el presidente quiso levantar la sesión, dejando al ministro con derecho al uso de la palabra. Pero el doctor Jaramillo le manifestó que hablaría muy corto. Se limitó a felicitar al orador que traía de Europa, donde había iniciado su carrera diplomática, ideas tan interesantes. Habló, luego, de la impopularidad que circunda siempre a los ministros de hacienda. Trajo a cuento la conocida anécdota del individuo que desde un puente del Támesis vio cuando un sujeto desconocido se arrojó al río e instintivamente se lanzó al agua, y lo salvó. La municipalidad de Londres creyó de justicia otorgarle una medalla por semejante acto de altruismo. Pero el beneficiado manifestó que no la merecía porque se había limitado a sacar a flote a una persona, al darse cuenta de que no era el ministro de hacienda...

La cámara acogió la anécdota con una sonora carcajada. El doctor Jaramillo, dueño ya del terreno, concluyó así: “Se me han formulado cargos gravísimos que, espero, desvanecer en el futuro. Por lo pronto debo protestar contra uno de ellos; se me ha llamado materialista. Eso sí no, señor presidente; materialista yo, que tengo como lectura predilecta a los clásicos castellanos; materialista yo, que recito versos de Darío; y que muchas veces he llevado en el bolsillo de la americana, como si fuera un crimen, una novela de Balzac”...

La administración Olaya Herrera afrontó una crisis económica y fiscal que se complicó con el conflicto con el Perú. El ministro Jaramillo dio en aquella emergencia la máxima demostración de su capacidad como hacendista. En menos de un mes levantó un empréstito patriótico para la defensa nacional por diez millones de pesos. Esos bonos, contra lo que

anunciaron los empresarios de la catástrofe, resultaron una buena inversión; se cotizaron a la par y se amortizaron con mucha anticipación a la fecha del vencimiento. "Hasta ahora estábamos haciendo las finanzas de la paz; desde hoy iniciamos las finanzas de la guerra", dijo Esteban Jaramillo en elocuyente discurso en el Senado de la República, al sacar triunfante su proyecto.

Les dispensaba el ministro Jaramillo trato cordial a los empleados de su despacho. A casi todos los saludaba por su nombre. Y era pródigo en generosos estímulos. En mesa redonda discutía con los de mayor jerarquía todos los asuntos de importancia. Con frecuencia modificaba sus puntos de vista cuando se le hacían observaciones que encontraba aceptables. Pero como nunca faltan aduladores en derredor de los altos funcionarios, alguna vez el profesor, realmente fastidiado con la zalamería de uno de sus subalternos, le dijo con fino humorismo: "¿Por qué no me da usted el deporte intelectual de estar alguna vez en desacuerdo conmigo?".

En alguna ocasión el secretario del ministerio solicitó del doctor Jaramillo el cambio de un empleado que incumplía el horario de la oficina y que se presentaba en estado de embriaguez. El ministro encontró muy fundada la queja. Pero al momento de la destitución, expresó: "Indudablemente es un mal empleado; sin embargo, es intocable porque escribe contra mí en un periódico. Nadie creerá que lo hemos destituido por esa causa sino porque el ministro le teme a la oposición; en esa situación el enemigo es sagrado...".

Se ha dicho de la economía que es ciencia del espíritu, una rama de las humanidades. Esteban Jaramillo no fue solo un gran economista, sino un verdadero hombre de estado doblado de humanista. Como tenía una sólida cultura captada en los tratadistas europeos, era un excelente escritor. Tenía la virtud de la claridad y de la síntesis que solo se consigue con el absoluto dominio del tema. Al referirse al presupuesto público lo definió con admirable elegancia:

"El presupuesto arranca de la viva entraña de la riqueza nacional; brota, si así puede decirse, de la tierra, nodriza fecunda de las gentes; se alimenta de los cultivos del suelo y de las explotaciones del subsuelo; crece y se ensancha con el vuelo del comercio y con la pujanza de los capitales; se vivifica con el desarrollo y consolidación del crédito; se defiende a todas horas con el trabajo de los pueblos. Dadme una buena economía y yo os daré presupuestos holgados".

Comentando la importancia del oro físico en la economía, escribió:

"En la época contemporánea, el oro es prisionero del hombre. Extraído de la tierra o de los ríos, se deposita luego en las bóvedas de los bancos centrales o de las tesorerías de los gobiernos. Retirado de la circulación monetaria y del libre comercio, rige, sin embargo, el mecanismo económico del mundo, al regular los precios, dar valor a la moneda y estimular el comercio. El billete representativo es la manifestación del oro en nuestros días; es la moneda ágil por excelencia, aun suspendida la convertibilidad. Su encaje o respaldo no corresponde a igual cantidad de oro depositada en las bóvedas como garantía. El poder extraordinario del oro ha dado

origen a una de las más ingeniosas concepciones de la economía moderna: el encaje metálico, que es el porcentaje de oro físico que respalda al billete en circulación. El encaje es, pues, la afirmación de que el oro físico es la mejor garantía, aunque el billete que lo representa tenga un valor mayor. Por este ingenioso mecanismo se ha acrecentado el poder adquisitivo del oro y se ha facilitado el comercio internacional”.

Tal vez una de las páginas mejor logradas del profesor Jaramillo fue el discurso que leyó al ingresar a la Academia de la Lengua. Anotó el atraso del Diccionario de la Academia Española en materia de palabras de frecuente uso en la ciencia económica.

El verbo financiar —decía— lo ignora la Academia, y, sin embargo, es uno de los más en boga, y significa allegar recursos, casi siempre por operaciones de crédito. La palabra finanzas, de origen francés, es la más usada en técnica económica. No figura en el Diccionario de la Academia, y solo aparece en el diccionario manual, con esta definición: *Galicismo por hacienda, negocios, banca, asuntos económicos. Finanzas es eso o más que eso, según el aspecto por donde el término se considere. El término financista —comentaba— tampoco existe en el Diccionario de la Lengua; que trae en su reemplazo la palabra financiero, para designar la persona versada en la teoría o en la práctica de la hacienda pública, de las cuestiones bancarias y bursátiles. Pero en el lenguaje corriente rara vez se usa la palabra financiero. Se emplea el término financista para designar a la persona que ejecuta actos financieros. Gran financista, en el concepto general, no es tanto el que expone teorías y doctrinas en la ciencia de las finanzas, sino el que maneja, dirige, combina y realiza operaciones financieras, de carácter público o privado, concluía el profesor Jaramillo.*

Echaba de menos el doctor Jaramillo en aquel discurso que la Academia Española no le hubiera dado título de legitimidad a la palabra control; que la considerara galicismo; lo mismo que al término contralor. “En terminología económica —anotaba— la función del control es una de las más usadas; no solo en el campo fiscal y financiero. Ha penetrado a otros campos como en el de la sicología, cuando se habla del “control de sí mismo”. En el manejo de la hacienda pública, control significa fiscalización, examen y revisión de cuentas. En lo político, control implica supremacía de una entidad pública respecto de otra. En las empresas industriales y comerciales, control es la posición preponderante en que se colocan los accionistas mayoritarios para decidir con sus votos todo lo concerniente a la dirección y manejo de una empresa”.

Por sus grandes servicios a la república, a lo largo de medio siglo, doblado ya el cabo de las tempestades, Esteban Jaramillo llegó a ser un hombre nacional, admirado y acatado por todos los colombianos. Entonces se le rindió un homenaje entusiasta, en el cual participaron, sin excepción, las fuerzas vivas de la patria. Y como un periodista le preguntara si no pensaba escribir sus memorias, él que tanto tenía que decir a la posteridad, le respondió con exquisita sonrisa: “No tengo ningún enemigo de quien vengarme; de unos me ha salvado la muerte; de otros me vengará la vida...”.